



PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

PROVINCIA: PUNO

GESTION: 2019 - 2022

Puno, junio del 2018

PRESENTACION

*Somos un Partido Político Joven, nuestro mayor compromiso hacia la población es brindar **CALIDAD DE GESTIÓN**.*

Trabajamos de la mano con el pueblo, por el pueblo y para el pueblo.

Todos los proyectos que vamos a exponer a continuación están orientado al cumplimiento de metas establecidas.

creemos que ello debe tener una proyección nacional no solamente en las elecciones provinciales y regionales, para así tener unos cimientos muy fortalecidos con el apoyo de la Población.

Se tiene que entender que, si queremos cambiar, debemos plasmarlo en casa (PUNO) y luego a nivel nacional.

Es un partido que promueve el gran cambio que motiva a sectores económicos todos los sectores de la población. (Comercio, Producción, Servicios)

Es lamentable que durante estos años supuestamente quienes han **INGRESADO COMO AUTORIDADES HAN SIDO IZQUIERDA**. Sin embargo, **TERMINARON SIENDO DERECHA**.

NUESTROS PRINCIPIOS Y VALORES:

INTEGRIDAD

Es actuar ética e intachablemente, con probidad y rectitud.

HONESTIDAD

Es actuar siempre con base en la verdad y la justicia dando a cada quien lo que le corresponde incluida ella mismo.

RESPONSABILIDAD

*Es cumplir con las funciones, metas y objetivos con estricto cumplimiento y observancia de los procesos y procedimientos internos y externos y **LOS VALORES.** (PRACTICA DE VALORES).*

PROPUESTAS PRINCIPALES DE INTERES SOCIAL

Todas las propuestas están sujetas a la Ley Orgánica de Municipalidades LEY N° 27972

PROPUESTAS PRINCIPALES (GENERAL).

1. PLANTAS DE TRATAMIENTO Y RECUPERAR EL LAGO TITICACA.
2. PLANTAS DE RECICLAMIENTO.
3. CREACION DE LA CMAC PUNO.
4. REMODELACION DE MERCADOS CO GESTION.
5. IMPULSAR EL PATRIMONIO CULTURAL E INMATERIAL DE LA FESTIVIDAD VIRGEN MARIA DE LA CANDELARIA "CANDELARIA PARA EL MUNDO". PUNO TURISTICO.

PROPUESTAS ACCESORIAS

1.- Políticas Globales (General)

1. Desarrollo Urbano y Rural.
2. Satisfacción de las necesidades primarias.
3. La mujer, el niño y la juventud.
4. Recreación y deportes.
5. Participación ciudadana.

2.- Políticas multisectoriales (General)

1. Integración.
2. Relaciones internacionales.
3. Seguridad ciudadana.
4. Ciencia y tecnología.

3.- Políticas Sectoriales

1. Sector Energía,
2. Sector Industrial y artesanía,
3. Sector Turístico.
4. Sector Comercio.
5. Sector Transporte y comunicaciones.
6. Sector Educación.
7. Sector Cultura.
8. Sector Salud y bienestar social.

II.- METODOLOGÍA

1. Estudio de la realidad distrital respecto a los ejes temáticos para definir OBJETIVOS Y METAS en el periodo de gobierno

La ciudad de Puno, en su ámbito territorial considerando la zona urbana y el medio rural, no presenta una organización físico espacial adecuadamente planificada QUE PERMITA EL CRECIMIENTO URBANÍSTICO DE MANERA ARMÓNICA Y ORDENADA tanto en la ciudad capital, así como en sus Distrito y Anexos fundamentalmente no se cuenta con un **PLAN DE DESARROLLO URBANO o PLAN DE ORDENAMIENTO URBANO** que establezca el tratamiento de las áreas urbanas actuales, las zonas de expansión futura y la determinación del espacio agrícola, circundantes, con lo cual se limita gravitadamente el normal desenvolvimiento de las actividades económicas, sociales e institucionales de los habitantes que constituyen la población de la provincia.

La expansión urbana en la ciudad de Puno se viene desarrollando dentro de un acentuado y a la vez desordenado proceso, debido al acelerado crecimiento poblacional y a la falta de un eficiente control, supervisión y orientación apropiados por parte de los propietarios de las tierras, tanto del ámbito urbano como los de uso agrícola, sin que las autoridades del gobierno local hayan podido intervenir de manera efectiva y directa por las limitaciones antes expresadas.

SATISFACCION DE LAS NECESIDADES PRIMARIAS

EL AGUA DE CONSUMO QUE NO LOGRA LA COBERTURA A TODAS LAS ZONAS DE LA CIUDAD, existiendo muchas zonas urbano marginales que no poseen este liquido elemento para subsistir, reflejándose esto en el elevado numero de infecciones estomacales a los niños y población en riesgo

EN ALGUNOS DISTRITOS LA SITUACIÓN ES AÚN MAS DELICADA, por cuanto las viviendas no cuentan con un sistema o red de agua; para atender sus necesidades directamente de pozos artesanales, piletas y de acequias

SERVICIO DE DESAGUE Y ALCANTARILLADO

La cobertura de este servicio en la ciudad de Puno a nivel de conexiones domiciliarias es antiguo y obsoleto en proceso de deterioro, lo cual se vienen agravando con el fuerte crecimiento de la población, existiendo zonas donde por proceso de atoros de los mismos se agrietan las pistas o colapsan algunas vías, en épocas de lluvias.

La deficiente operatividad se debe a las permanentes obstrucciones de las redes por la poca pendiente de las tuberías y por el efecto de los deterioros causados por el tránsito vehicular; así como por la falta de mantenimiento y conservación.

En los distritos y otras zonas anexos, el servicio de desagüe o alcantarillado es limitado o inexistente.

SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA.

El servicio de limpieza pública (barrido de calles, recolección y disposición final de los residuos sólidos), es uno de los problemas que se vienen presentado con mayor regularidad en la

provincia, considerando además que no solo comprende la parte del casco urbano de la ciudad, así como las zonas urbano marginales.

El barrido de las calles se brinda a las principales calles y avenidas del casco urbano de la ciudad que se encuentran pavimentadas en los barrios de la ciudad.

Para la eliminación de los residuos sólidos recogidos no se cuenta con una adecuado y apropiado relleno sanitario, la disposición final de la basura recogida diariamente es conducida a “botaderos” de tajo abierto que se encuentran ubicado en la peri ferie de la ciudad, que se convierte en una fuente de contaminación latente.

ACTIVIDADES ECONOMICAS DE COMERCIO

Las actividades comerciales no se vienen desarrollando de manera ordenada, no tiene una prospección de carácter formal empresarial, innovadora competitiva y sobre todo en busca de nuevas y mejores oportunidades, la mayoría de las personas, que se dedican a esta actividad se concentran en lugares inadecuados de la ciudad. dentro de los cuales existe un alto porcentaje de informalidad, a los que se incrementa el gran número de ambulantes que se ubican en la parte exterior del centro de abastos en condiciones precarias de salubridad.

El mercado de abastos, principal centro de abastecimientos de la ciudad **RESULTA INSUFICIENTE** para albergar adecuadamente la gran demanda de comerciantes y público consumidor, ocasionándose además con la presencia del comercio ambulatorio un congestionamiento permanente en la vía pública, con el consiguiente desorden y suciedad.

A ello se agrega que los pasadizos no son apropiados para que los ciudadanos puedan realizar adecuadamente sus compras, a esto le sumamos la insensibilidad de algunos comerciantes que ocupan los pasadizos impidiendo que personas discapacitadas pueden también realizar sus compras.

Los demás centros de abastos de la ciudad no cuentan con adecuados locales para abastecimiento y comercialización de los productos de primera necesidad, que requiere la población que habitan en la zona urbano marginal.

Asimismo, se nota una ausencia de control y supervisión permanente por parte de quienes administran estos locales respecto al peso medidas, calidad y caducidad de los productos que se expenden al público consumidor.

SISTEMA VIAL Y TRANSPORTE

La situación del sistema vial y el transporte es un problema muy agobiante de la ciudad, existiendo en la zona urbana de la ciudad un alto porcentaje de calles sin pavimentar o asfaltar. EL circuito vehicular es conflictivo, con paraderos no determinados y mal acondicionados, tanto para los vehículos mayores de transporte público, como para los vehículos menores llamados mototaxis, triciclos y taxis; a todo ello se agrega la falta de una adecuada señalización vial.

Finalmente mencionar que diversas empresas privadas hacen un cobro por un cupo de forma mensual y obligatorio a nuestros hermanos del servicio de transporte público como taxis y microbuses.

SALUD Y EDUCACION

No se cuenta con atención adecuada, la municipalidad posee una posta medica municipal, pero con deficiente servicio y atención al publico usuario

En algunos de los Centros Educativos no se encuentran en óptimas condiciones respecto a su infraestructura y equipamiento para poder brindar un adecuado servicio de educativo a la creciente demanda de alumnos es esos niveles.

2. PROPUESTAS PARA SOLUCIONARLOS

El desarrollo económico y social de la Provincia de Puno, solo será posible si se realiza dentro del marco de una **democracia moderna y llevando la frase de #PunoEsJoven**, con instituciones sólidas, respetables y autónomas, con líderes serios responsables, y sobre todo con la participación activa y debidamente organizada de la población como componente esencial de una nueva cultura ciudadana.

El respeto estricto a la Constitución y a las leyes es garantía de justicia e igualdad de todos los ciudadanos que buscan el desarrollo y el progreso de nuestra comunidad.

Nos proponemos fortalecer el gobierno y la gestión municipal para mejorar y elevar el nivel y calidad de vida de la población de nuestra jurisdicción, dando oportunidad al uso intensivo de mano de obra y de personal técnico profesional en la ejecución de los proyectos de inversión local; efectuar la adecuada prestación de los servicios públicos locales; fomentar y promover el desarrollo social a través de proyectos económico productivos a fin de favorecer la generación de nuevas fuentes de trabajo para la población necesitada; así como, propiciar el desarrollo integral sostenible de La provincia de Puno considerando como ejes estratégicos: Desarrollo Urbano, Desarrollo Social, Desarrollo Educativo y Cultural, Desarrollo Comercial y Turístico.

Proponemos un gobierno que dignifique a los Púnenos y puneñistas. Esto se hará mas allá de las obras físicas y de infraestructura, velaremos porque los Puneños, hombres y mujeres de todas las edades, cuenten con las más elementales condiciones de bienestar. El ser humano que vive en Puno será nuestra principal preocupación.

A NIVEL INSTITUCIONAL

1. Reordenamiento y Modernización de la Municipalidad. al inicio de la nueva gestión municipal, ubicando y utilizando adecuada y racionalmente sus recursos, tanto humanos, económicos, financieros y patrimoniales, así como, la utilización de la tecnología de punta en sistemas e informática.

2. Formulación y actualización de los Principales Documentos de Gestión Institucional, llámese planes estratégicos de Desarrollo, de Trabajo y de Gestión. Actualizar el Plan Estratégico de Desarrollo de la provincia con aporte y apoyo de los distritos y sociedad civil; Manuales y otros documentos, que conlleven a determinar metas, objetivos y estrategias para mejorar la organización y la capacidad de atención a la ciudadanía.
3. Activar, convocar e implementar de inmediato **COMITÉS TÉCNICOS DE COORDINACION MULTISECTORIAL**, para que como órganos de consulta y de asesoramiento participen directamente en la gestión del gobierno local.
4. Reestructuración de la **ADMINISTRACION TRIBUTARIA MUNICIPAL** con políticas adecuadas para la captación de esenciales recursos que deben ser orientados prioritariamente a financiar los principales proyectos de inversión local. Se implementará una política de transparencia con la captación de los recursos y se creará la oficina de bienestar social para atender a los vecinos de escasos recursos económicos.
5. Se creará la oficina de información turística, dentro del palacio municipal con el propósito de cambiar y mejorar las relaciones entre autoridades y funcionarios municipales para con la ciudadanía en general y turistas.
6. RENDICION DE CUENTAS periódicamente a la ciudadanía sobre los aspectos de la administración municipal, de acuerdo como lo establece la ley.
7. Saneamiento físico legal.
8. Se elaborará una propuesta para acondicionar la ciudad para el libre tránsito de las personas con discapacidad.

2. EN LOS EJES TEMATICOS EN LOS QUE LAS MUNICIPALIDADES TIENEN COMPETENCIA:

POLÍTICAS GLOBALES (GENERAL)

a. Desarrollo Urbano y Rural.

Implementar un “Plan de Reordenamiento Territorial”, y aplicación de un nuevo **Esquema de Estructuración Metropolitana y Actualización del Plan Director y catastral**; asimismo, aplicar las recomendaciones del “Plan de Prevención ante Desastres: Uso del Suelo y Medidas de Mitigación ciudad de Puno”.

b. Satisfacción de las necesidades primarias.

- Dotación de servicios básicos (agua y desagüe) a las zonas urbano marginales de Puno y distritos.
- Programa de recojo de basura, a través del diseño de un plan de concertado con la población.

- Reactivar el proyecto de Limpieza Pública y Relleno Sanitario con el apoyo de PRO INVERSIÓN.

c. La mujer, el niño y la juventud.

- Promover la cultura emprendedora en la juventud.
- Promover talleres de danza y teatro.
- Acceso al empleo digno, pleno y productivo.
- Promover el plan municipal de intercambio juvenil.
- Articular los medios de comunicación con la finalidad de difundir los logros de los jóvenes.
- Crear el área de promoción juvenil, a través de escuelas de líderes.
- Promover generación de becas en universidades e institutos para jóvenes,
- Plan de fortalecimiento de la familia y la juventud, impulsando el funcionamiento de la escuela de padres.

d. Recreación y deportes.

- Plan de desarrollo del deporte local
- Programa – PRQUE LIBRE, para la Juventud, donde se tenga los parques abiertos y libres para la actividad deportiva.

e. Participación ciudadana.

- Implementación y mejoramiento de la seguridad ciudadana con participación de la población.

POLÍTICAS MULTISECTORIALES (GENERAL)

1. Ciencia y tecnología.

- Unificación de los sistemas de Información (integrar todas las áreas significativas de la municipalidad)
- Migración a Software Libre, cuya problemática son las licencias.
- Control, vigilancia y transparencia Municipal Vía Web
- Promoción internacional de Puno Vía Web, a través de la difusión del turismo Puneño (Sitio Web con Museos Interactivos)
- Elaboración de Plan de desarrollo Local, a través de indicadores, que permita la implementación de Tableros de Comando, con la Finalidad de Monitorear el logro de los objetivos de la Municipalidad.
- Automatización de las señales de Tránsito de las principales calles de congestión
- Implementación de Sistemas de Seguridad en línea, en coordinación con Serenazgo y la P.N.P. Objetivo Brindarles seguridad a los vecinos y auxiliarlos en el menor tiempo posible.
- Consultorio Gratuito Vía Internet. Objetivo: los ciudadanos podrán charlar con médicos en línea que les brindarán orientación sobre sus problemas de salud.

POLÍTICAS SECTORIALES

Sector Industrial y artesanía,

- En la producción y la competitividad: Fomentar la alianza universidad-empresa, a través de la creación de incubadoras de MYPE.
- Creación de VENTANAS VIRTUALES. Para promover la venta EN LINEA. De diversos productos.

Sector Turístico.

- Fortalecimiento integral del desarrollo sostenido del turismo en la provincia.
- Infraestructura Básica, Turística y Servicios.
- Descontaminación de la bahía del lago Titicaca.
- Construcción de un mirador turístico en la ciudad de Puno.
- Embellecimiento de la ciudad con forestación, en convenio con PRONAMACH.
- Creación de VENTANAS VIRTUALES. Para promover la venta EN LINEA. De diversos servicios.

Sector Comercio.

- Construcción de mercados zonales ubicados en diferentes zonas estratégicas de Puno.
- Remodelación de los mercados de abastos en General (Central, Bellavista, Laykakota, Union y Dignidad).
- Implementar laceración de empresas para Municipales.
- Impulsar la Creación de la CAJA MUNICIPAL PUNO.

¿QUE ES CMAC PUNO - CAJA PUNO?

Caja PUNO se deberá constituir bajo una Resolución Municipal y en amparo del Decreto Ley N° 23039. Su único accionista desde su constitución es la Municipalidad Provincial de Arequipa.

El funcionamiento deberá ser autorizado por Resolución de la Superintendencia de Banca y Seguros, la misma que le confiere como ámbito geográfico de acción las provincias del departamento de Puno, además de comprender todo el territorio nacional.

Caja Puno, deberá ser una empresa dedicada a la micro intermediación financiera, iniciando sus operaciones, con el objetivo de beneficiar a los diversos sectores de la población que no cuentan con respaldo financiero de la banca tradicional, su primer local deberá ser la Municipalidad Provincial de Puno, siendo entre el Jr. Deustua y Jr. Puno. Ya que es de propiedad de la Municipalidad y no debemos permitir que nuestra logística sea beneficiada para terceros. (Alquiler a Scotiabank)

CAJA PUNO EN Y SUS INICIOS

Caja Puno deberá beneficiar a la población, ofreciendo productos y servicios financieros para todas las necesidades de la población, y promoviendo el ahorro, lo que deberá convertir en indiscutible líder de la categoría en la Región. Recuperemos Nuestros Propios Capitales.

Para el inicio contar con 02 agencias, distribuidas en Puno y Juliaca y una creciente red de atención que asciende a 10 cajeros automáticos propios. Para comenzar en la Región de Puno.

Sector Transporte y comunicaciones.

- Proyecto de transporte para mejor uso de circuito vial – cercado de Puno.
- Programa de educación vial.
- Plan Estratégico Para el desarrollo sostenible del tránsito y transporte en la Provincia de Puno

Sector Educación.

- Realizar campañas de elaboración sanitaria; para que los vecinos ayuden a mantener limpia la ciudad.
- Construcción del parque de la juventud.
- Construcción de un parque ecológico.

Sector Cultura.

- En la cultura: integrar el conocimiento tradicional con el moderno, a través de la innovación tecnológica e investigación científica, a través de la implementación de una biblioteca virtual especializada, en convenio con reconocidas empresas de edición de Libros.
- Creación de bibliotecas barriales.
- Implementación de un salón cultural en el palacio Municipal.
- REMODELACION DEL TEATRO MUNICIPAL.

Sector Salud y bienestar social.

- Programa MISALUD – (Profesionales de la salud para que realicen control preventivo de la población, (jóvenes y adultos) los cuales serán evaluados periódicamente, estos serán debidamente registrados.
- Construcción de comedores populares.
- Mejoramiento y ampliación del vaso de leche.